

LC Districts

Interreg Europe



European Union
European Regional
Development Fund

**[PLAN DE ACCIÓN REGIONAL
NAVARRA** NOVIEMBRE 2021]



Índice

0	Introducción	1
1	Parte I – Contexto	3
1.1	Información general	3
1.2	Marco de las políticas	3
1.3	Conclusiones principales del Diagnóstico Regional	6
2	Parte II – Metodología.....	11
2.1	Enfoque interregional y conclusiones	11
2.2	Enfoque regional. Stakeholders	14
2.3	Proceso de reflexión estratégica regional.....	16
2.4	Listado de principales necesidades y soluciones detectadas	19
3	Parte III- Acciones	23
3.1	Acción 1: Línea de Ayudas a las entidades locales para diseño de PIG	24
3.2	Acción 2: Regulación de la normativa regional concerniente al libro de edificio existente.....	27
3.3	Esquema de las Acciones	31
4	Parte IV – Aprobación del Plan de Acción Regional.....	32

Índice tablas

Tabla 1-1 Información general	3
Tabla 2-1 Buenas prácticas estudiadas	12
Tabla 2-2 Agentes regionales involucrados	14
Tabla 2-3 Principales necesidades y soluciones detectadas	19
Tabla 3-1 Acciones a desarrollar.....	23
Tabla 3-2 Indicadores Acción 1	26
Tabla 3-3 Indicadores Acción 2.....	30
Tabla 3-4 Esquema de las acciones.....	31

o Introducción

El incremento de la población mundial, unido al desarrollo social y económico, está incidiendo en el biorritmo de nuestro planeta. Los gobernantes han visto la necesidad de acometer cambios profundos en nuestros hábitos y formas de explotar los recursos para evitar consecuencias irreversibles. La sostenibilidad y la transición hacia una economía baja en carbono es un objetivo que debe afrontarse desde todos los ángulos y sectores.

Los edificios y más concretamente las viviendas, son un sector que consume mucha energía y emite CO₂ a la atmósfera y, sin embargo, existen soluciones que permiten paliar el impacto negativo sin renunciar a la calidad de vida que hemos alcanzado. El sector residencial consume energía para mantener una temperatura adecuada (calefacción y frío), para disponer de agua caliente sanitaria, para los aparatos eléctricos y, en ocasiones, otras fuentes de energía para cocinar. El consumo unitario por vivienda es bajo, pero los datos agregados hacen de este sector uno de los principales en el consumo energético global. Asimismo, la procedencia de esta energía es, en un alto porcentaje, energía no limpia.

Definitivamente, las ciudades son motores potenciales¹ de la transición hacia una economía circular tanto por el volumen de consumo energético que generan como por la producción de residuos y la emisión de gases invernadero. De hecho, juegan un papel importante porque son cunas circulares (origen y solución de problemas) y catalizadores circulares (líderes en la transición circular). La transición a una economía circular² al mismo tiempo, fomenta la innovación y por lo tanto aumenta la competitividad y crea nuevos puestos de trabajo. El desarrollo urbano debiera basarse en la sostenibilidad económica, social y ambiental, el modelo de ciudades circulares es clave para ello.

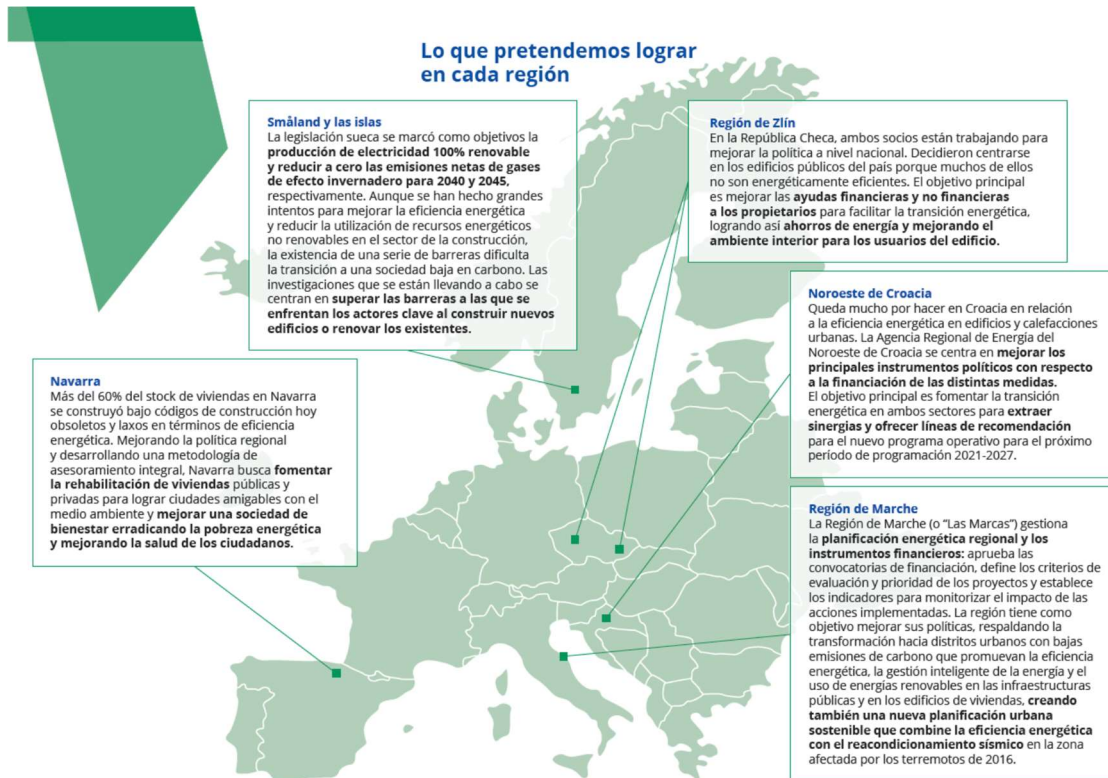
La Comunidad Foral de Navarra tiene la firme determinación de formar parte de la transición hacia una economía sostenible, promovida por la Unión Europea. El departamento competente en materia de vivienda del Gobierno de Navarra, y la empresa pública Nasuvinsa han elaborado este plan de acción con el fin de mejorar las políticas encaminadas a lograr esta transición mediante la facilitación de acciones que redunden en mayor eficiencia energética, y, por lo tanto, disminuyan su demanda.

El plan se ha elaborado en el marco del proyecto *LC Districts: towards low carbon districts*. Se trata de un proyecto Interreg Europe cuyo fin es el intercambio de experiencias y reflexiones que posibilite la inspiración de soluciones a las dificultades que encuentran las Administraciones a la hora de fomentar el cambio hacia una economía baja en carbono. La dinámica se basa en el análisis de buenas prácticas dentro del partenariado y la implicación de los agentes relevantes regionales.

¹ Fuente: Circular City Guide.

² Fuente: The 15 circular steps for cities. European Investment Bank.

El consorcio está formado por 5 regiones europeas con un total de 7 socios de distintos ámbitos de trabajo, desde universidades, agencias energéticas hasta propios organismos de la Administración:



Este plan se ha desarrollado en un momento de crisis mundial derivada de la pandemia causada por la COVID-19. Esto hace que la urgencia del cambio sea mayor por doble motivo: la recuperación económica y la necesidad de retomar las acciones para lograr una Europa más verde. Por eso, la UE ha puesto en marcha una batería de fondos que pretenden la aceleración de este proceso.

En este sentido, este documento recoge unas acciones sencillas, pero con una importante determinación para establecer estrategias con el propósito de contribuir a que la Comunidad Foral de Navarra consiga los objetivos para la transición a una economía baja en carbono, impulsando la inversión privada en la rehabilitación de viviendas, con el apoyo de las administraciones.

1 Parte I – Contexto

1.1 Información general

Tabla 1-1 Información general

Nombre del proyecto	<i>Towards low carbon city districts through the improvement of regional policies</i>	
Acrónimo	LC DISTRICTS	
Organizaciones implicadas	Gobierno de Navarra NASUVINSA	
País	España	
Región NUTS2	Comunidad Foral de Navarra	
Personas de Contacto	GN NASUVINSA	Javier Etayo Lezáun Beatriz San Martín Zaragüeta
Direcciones electrónicas	GN NASUVINSA	javier.etayo.lezaun@navarra.es bsanmarz@nasuvinsa.es
Teléfonos	GN NASUVINSA	+34 848 426 812 +34 848 420 648

1.2 Marco de las políticas

1.2.1 Instrumento político

El Plan de Acción Regional impactará en un:

- Programa de Inversión para el Crecimiento y el Empleo
- Programa europeo de cooperación territorial
- Otro instrumento político de desarrollo regional

Nombre de los instrumentos políticos:

MRR acorde al Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia

y

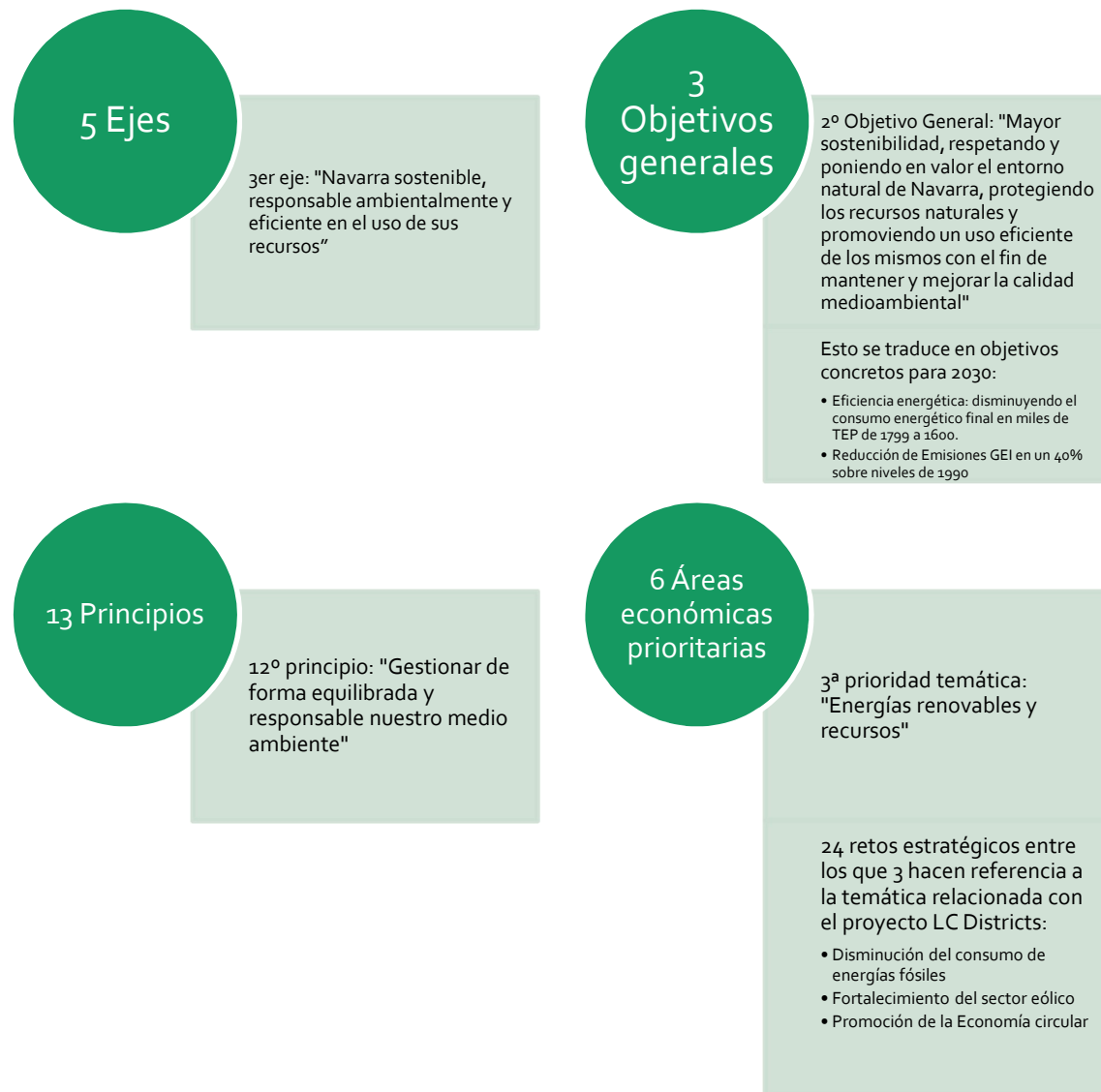
DECRETO FORAL 322/2000

El instrumento político al que se hace referencia en este plan de acción regional es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, bajo el paraguas NextGenerationEU. En el momento de redactar la propuesta del proyecto Interreg Europe LC Districts, se indicó que el instrumento a abordar sería el PO FEDER 2014-2020 Navarra. Sin embargo, dado que en la fecha de redacción de este documento este último programa estaba culminado, se ve necesario modificar esta vinculación. Este nuevo programa, NextGenerationEU, representa una oportunidad única para diseñar y transformar nuestras ciudades y tanto las acciones previstas dentro de este plan como sus objetivos están alineados con él.

Asimismo, se modificará un instrumento de política regional, un Decreto, para potenciar y mejorar su finalidad: "DECRETO FORAL 322/2000, DE 2 DE OCTUBRE, DEL GOBIERNO DE NAVARRA, POR EL QUE SE REGULA EL LIBRO DEL EDIFICIO". El decreto, que regula y hace obligatoria para los edificios nuevos la entrega de diversa documentación técnica a los usuarios finales del edificio, denominado "El Libro del Edificio", se extenderá a los ya existentes. Esta es una oportunidad para introducir los cambios necesarios para aprovechar al máximo este instrumento.

1.2.2 Vinculación con la estrategia de especialización inteligente de Navarra

El presente Plan de Acción Regional está íntimamente relacionado con la Estrategia de especialización inteligente (S3 por sus siglas en inglés -Smart Specialization Strategies) de la Comunidad Foral de Navarra³. Acorde a la Estrategia, el presente plan se enfoca en los siguientes puntos:



Se ha involucrado a los agentes regionales clave para poder fomentar la innovación y la experimentación. Además, tal y como dice la propia estrategia, se intentarán afrontar los grandes retos sociales y ambientales europeos (entre los que se encuentran la energía y el cambio climático), así como modernizar el papel del sector público en el marco del desarrollo económico, y trabajar sobre el nuevo reto de la gobernanza global.

³ https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/participacion/estrategia_de_especializacion_inteligente_de_navarra.pdf

1.3 Conclusiones principales del Diagnóstico Regional

1.3.1 Datos relevantes en nuestra región:



1.3.2 Marco de actuación.

Los programas, las iniciativas, las estructuras y las herramientas de las que dispone la Comunidad Foral de Navarra actualmente para conseguir un parque neutro, pasan desde planes estratégicos hasta normativa de obligado cumplimiento.

- Hoja de ruta Cambio climático
- Plan Energético
- Plan de Vivienda: IEE, certificado energético
- Pacto de alcaldías
- NSH

Planes y principios que rigen esta transición



- Edificación: La transposición de las directivas europeas ha dado lugar al nuevo CTE, que exige que todos los nuevos edificios sean de consumo casi nulo.
- Ley de vivienda; **LEY FORAL 10/2010**
- Ley Territorial y de planificación Urbana; **LEY FORAL 35/2002**

Normativa



- Ayudas a la rehabilitación propias. Estables en el tiempo. Desde diciembre de 2008, se incluyen las actuaciones en edificios para la mejora de la eficiencia energética.
- Ayudas sectoriales (IDAE).
- Plan de rehabilitación de vivienda pública
- Red de oficinas ORVE y Oficinas de atención ciudadana
- Proyectos Europeos de gran calado: Efidistrict, Lourdes Renove y Sustainability, actuaciones que inciden en la rehabilitación de los edificios con medidas de eficiencia energética, renovación y ampliación de redes de calor e incorporación de EERR.

Rehabilitación eficiente. En Navarra se han centrado los esfuerzos en la renovación del parque edificado



- Portal GIS: Visor / diagnóstico de vulnerabilidad económica y energética del parque residencial.
- SIE: Sistema de información de consumo energético del parque edificado público.
- IEE: registro de los Informes de Evaluación de Edificios

Otras herramientas



1.3.3 Desarrollo del diagnóstico y conclusiones

En Navarra, la incidencia en emisiones de CO₂ del parque edificado tiene una repercusión significativamente menor al de la media europea, principalmente por nuestro clima. Asimismo, existe una cultura de rehabilitación de las viviendas entre los ciudadanos, gracias a la labor durante años de la red de oficinas de rehabilitación (ORVE) y a un marco estable de ayudas regionales. Proceso que ha ido mejorando con la inclusión de figuras como los Proyectos de Intervención Global (PIG).

Sin embargo, dada la gravedad del impacto climático, el parque debe acelerar su transformación para lograr reducir dichas emisiones a cero, en los próximos 30 años. En el análisis y valoración de la situación de partida se extrajeron las siguientes conclusiones sobre las dificultades o retos que encuentra Navarra para potenciar la transición a un parque de viviendas de bajo o nulo carbono:

Marco Social: Servicios y metodologías de información y asesoramiento

- Falta de conocimiento de los beneficios por parte de la población
- Desconocimiento técnico/acceso a equipos técnicos
- Desconocimiento de las características del edificio
- Financiación

Marco Oferta: Estructuras de información y gestión a nivel municipal y de barrio

- Necesidad de impulso de la actividad de rehabilitación en todos los niveles
- Falta de entidad de coordinación
- Definición de los proyectos de Intervención global
- Falta de equipos formados
- Evaluación de los proyectos realizados en términos de eficiencia energética/sostenibilidad
- Necesidad de verificación de la eficiencia lograda con las intervenciones practicadas

Marco estratégico y normativo: Gobernanza y gestión de políticas y programas

- Falta de visión transversal e integradora
- Ausencia Diagnóstico de partida
- Falta de claridad en la Normativa de obligado cumplimiento en materia de EE e incorporación de renovables
- Planificación de una estrategia a medio/largo plazo
- Marco de ayudas coordinado entre las administraciones implicadas
- Definición de nuevos modelos de financiación
- Suministro de energía segura, sostenible y accesible (económicamente)
- Planificación para identificar las intervenciones que obtengan mayor impacto positivo medioambiental, social y económicamente

Nuestra comunidad requiere actuar con una serie de medidas que podríamos clasificar en 3 tipos, dirigidas a superar las barreras actuales para dicha transición:

Educación, Formación, información y sensibilización

- La falta de conciencia social destaca como debilidad en todos los ámbitos y es un reto que hay que afrontar a corto, medio y largo plazo.

Organización, coordinación y servicios ofertados

- Se pone de manifiesto que, a pesar de que la Administración ha realizado acciones aisladas en un intento de conseguir una descarbonización sectorial, existe la necesidad de definir una línea estratégica común, donde un organismo centralizador facilitaría la comunicación y asesoramiento entre todos los agentes implicados.

Desarrollo y adaptación del marco normativo

- Se ha detectado la necesidad de un papel proactivo en la descarbonización por parte la Administración. Para ello, sería necesario que se regulasen en mayor medida las actuaciones energéticas, bien sea imponiendo obligatoriedad en los mínimos requeridos, facilitando la financiación y creación de comunidades energéticas y/o incentivando a la ciudadanía a acometer proyecto de energía sostenible mediante la vinculación de ayudas solicitadas a los objetivos energéticos que se alcancen.

2 Parte II – Metodología

El desarrollo del plan de acción para la Comunidad Foral de Navarra se ha basado en la cooperación internacional a través de los socios del proyecto LC Districts y la participación de los principales agentes que, directa o indirectamente, intervienen o ayudan a la descarbonización de nuestra región.

2.1 Enfoque interregional y conclusiones

El programa Interreg se basa en el intercambio de experiencias entre regiones de distintos países europeos, ya que parte del principio que todas las regiones tienen retos similares y de esta forma se comparten las buenas ideas y soluciones factibles.

Este intercambio entre los socios del proyecto europeo Interreg Europe LC Districts se diseñó mediante visitas de estudio a las 5 regiones. Los socios de cada región han identificado y mostrado entre 2 y 4 buenas prácticas (proyectos, estrategias, herramientas...) en materia de nueva construcción o rehabilitación eficiente. Como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19, únicamente la visita a Navarra pudo hacerse de manera presencial (septiembre 2019). De manera virtual se celebraron las visitas a las regiones restantes: Marche-Italia (octubre 2020), Småland-Suecia (diciembre 2020), Zlín-República Checa (enero 2021) y Croacia (marzo 2021).

Las visitas virtuales han consistido en la puesta en común de documentación e información relativa a estas buenas prácticas en un repositorio virtual que, posteriormente y mediante una conferencia online, el socio hospedador explica con la ayuda de expertos que han participado en dicha buena práctica.

Tanto para la visita presencial como en las virtuales, se ha contado con los agentes relevantes de cada región, quienes han sido conocedores de primera mano de estas prácticas y han participado también en la valoración que el consorcio, siguiendo un guion, ha realizado de las mismas.

A pesar de que han sido 15 BBPP las que se han analizado con mayor intensidad, los socios han compartido también otras buenas prácticas hasta alcanzar las 25 que figuran en la guía de buenas prácticas del proyecto LC Districts.

Se contempla que en todas las regiones existen soluciones que pasan por ser estrategias a corto o largo plazo, herramientas que ayuden a medir/evaluar las actuaciones a realizar o proyectos de implementación que sirven de ejemplo para otras actuaciones.

Tabla 2-1 Buenas prácticas estudiadas

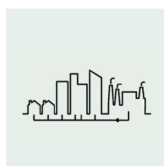
Región	Proyectos	Estrategias	Herramientas
NAVARRA (España)	LOURDES Renove y EFIDISTRICT : renovaciones energéticas a escala de barrio, incluyendo EERR en calefacción central y oficinas de barrio para acompañamiento durante todo el proceso a los promotores privados	NSH : Construcción de viviendas de protección oficial con los más altos estándares de eficiencia energética.	
MARCHE (Italia)		Joint SECAP : Realización de planes conjuntos de municipios con características similares.	ITACA : herramienta de valoración de sostenibilidad para la certificación de edificios y de áreas urbanas : homogeneización de parámetros para medir
SMÅLAND (Suecia)	READY : renovación de conjunto mediante soluciones innovadoras y formación y plataforma para concienciar a los usuarios, mejorando el uso de la vivienda. Nuevo Ayuntamiento y Estación de Växjö : edificio emblemático de la ciudad con alta apuesta por la sostenibilidad	Vickleby : Construcción de viviendas de alto estándar energético con materiales de construcción locales y aspecto tradicional.	Herramienta informática para contemplar en el diseño del edificio, múltiples variables constructivas y facilitar la toma de decisiones multicriterio de acuerdo con los intereses de las partes involucradas (usuarios, propiedad, diseñador...).
ZLIN (República Checa)	Renovación de los edificios e instalaciones del complejo hospitalario de Uherské Hradiště : 8 medidas integradas disminuyendo el consumo energético de un complejo de alta demanda. Construcción de un parque de bomberos de Holešov bajo el estándar Passivhaus	Plan de acción energético y su financiación : acompañamiento en el diseño y búsqueda de financiación de las implementaciones para la mejora energética de los edificios.	
Noroeste CROACIA	Reconstrucción de la calefacción de distrito de Zapresic : renovación a gran escala, conjuntamente con formación específica y estudios de viabilidad e incorporación de energías renovables	Inclusión de criterios sostenibles en la planificación urbana de Karlovak . Uso del ITI fondos para grandes proyectos como la renovación de la calefacción de distrito de Zagrev .	

De los análisis se han extraído aprendizajes e ideas que deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar las políticas:



Proyectos de construcción y rehabilitación

- uso de materiales sostenibles (madera, materiales locales) y análisis de su ciclo de vida
- reaprovechamiento de aguas
- inclusión de EERR in situ
- escala que trascienda un edificio
- inclusión de opiniones de los usuarios
- análisis de las mejoras y establecimiento de indicadores y monitorización del comportamiento del/de los edificios
- formación y capacitación para una modernización del sector y uso de nuevas tecnologías



Calefacciones de barrio, DH

- implantación en zonas de alta densidad poblacional
- uso para calefacción, refrigeración y ACS
- servicio a edificios públicos y viviendas
- generación de energía con EERR
- desarrollo de estudios de viabilidad para la implantación y el cálculo de retorno de la inversión.
- formación específica



Objetivos y estrategias de las políticas

- disminución de dependencia energética
- búsqueda de objetivos más allá de la de la eficiencia energética
- potenciar la colaboración entre administraciones y la cooperación público-privada
- medios para influir en el comportamiento de los usuarios
- inclusión de criterios de sostenibilidad en la planificación urbana
- definición clara de la estructura financiera de los proyectos
- consideración como sector regenerador de la economía y del empleo, especialmente relevante en tiempos de crisis, como el actual

2.2 Enfoque regional. Stakeholders

El intercambio interregional no tiene recorrido a no ser que cada región logre implicar a sus “*stakeholders*”: término anglosajón para identificar a todas aquellas personas, organizaciones o agrupaciones que tienen relevancia en el tema y que se ven afectados por los cambios que puedan producirse en la materia.

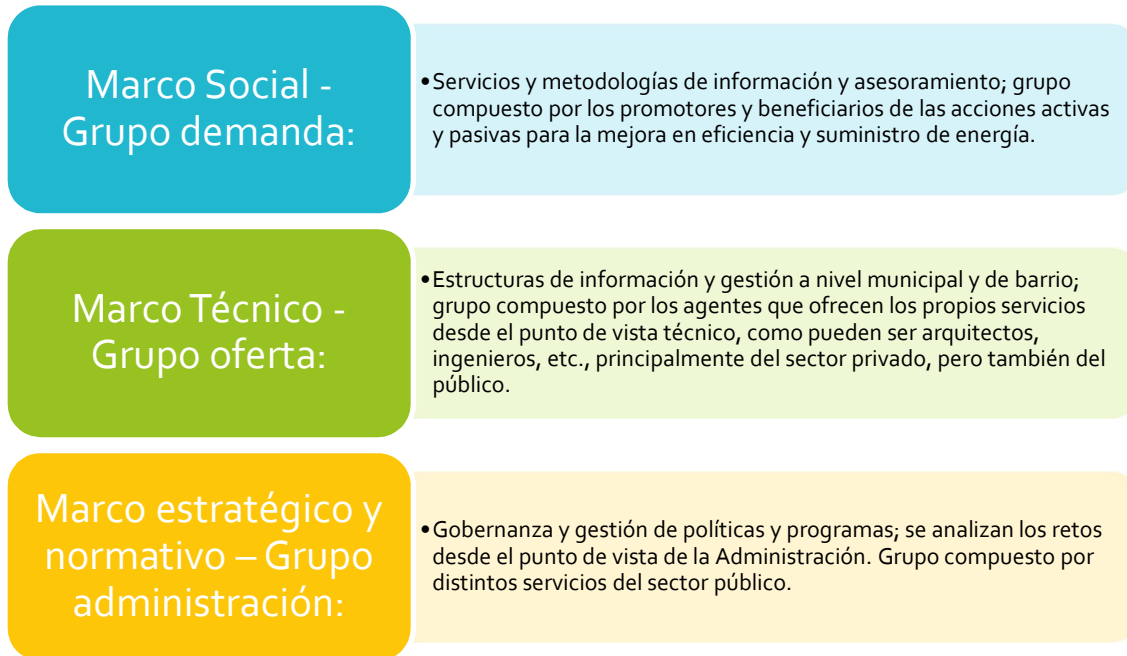
El objetivo prioritario de nuestra región se ha centrado en el parque de viviendas. En Navarra, el 51% del parque edificado tiene una antigüedad anterior a 1980, cuando no existía una normativa que exigiera el aislamiento de los edificios.

Por ello, a la hora de identificar nuestro grupo de agentes relevantes se tuvieron en cuenta los actores que intervienen en la vivienda. Con el fin de tratar de no dejar ningún agente fuera del grupo, se procedió a través del modelo de la hélice cuádruple para las 4 cuestiones que intervienen en la descarbonización del parque construido:

Tabla 2-2 Agentes regionales involucrados

	Sector público	Sector privado	Educación	Sociedad y Asociaciones civiles
Construcción y renovación	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Vivienda de Gobierno de Navarra - NASUVINSA - Red de oficinas de rehabilitación (ORVE) 	<ul style="list-style-type: none"> - COAVN - COAATIE - Monente Arquitectos - Construcciones Domeño - Urrutia Arquitectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundación Laboral de la construcción - Universidad de Navarra. Escuela Técnica Superior de Arquitectura 	<ul style="list-style-type: none"> - Colegio de Administradores de fincas
Sector energético	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de transición energética de Gobierno de Navarra - Grupo de Acción Local de la Zona Media de Navarra - Operador energético municipal de Pamplona 	<ul style="list-style-type: none"> - AIN - CENER 		
Planificación urbanística	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Pamplona - Federación Navarra de Municipios y Concejos 	<ul style="list-style-type: none"> - COAVN - Monente Arquitectos - Urrutia Arquitectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad de Navarra. Escuela Técnica Superior de Arquitectura 	
Financiación	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de fondos europeos 	<ul style="list-style-type: none"> - Banco Santander - Caixabank - Caja Rural de Navarra 		<ul style="list-style-type: none"> - Colegio de Administradores de fincas

Asimismo, se ha establecido una categorización de los agentes en 3 tipos, en función del grado de influencia que tienen en la DEMANDA, OFERTA y ADMINISTRACIÓN:



El trabajo realizado con los agentes ha consistido en:

1. Contribuciones para la redacción de un diagnóstico regional:

Mediante una jornada de trabajo en febrero de 2020, los agentes aportaron una visión más analítica en relación a las dificultades y posibles soluciones para lograr una dinamización y mejora en la transición hacia un parque edificado neutro en emisiones de carbono.

El trabajo consistió en la valoración en los 3 grupos indicados anteriormente: i) los desafíos o dificultades que inhiben la demanda, ii) los que impiden el desarrollo de la oferta y iii) aquellos que obstaculizan la dinamización, por parte de las administraciones públicas, de este mercado. El resultado fue la priorización de los mismos, indicando causas y posibles soluciones. Posteriormente también se hizo un trabajo de priorización de las soluciones que afloraron de forma telemática.

De este proceso se concluyeron las principales conclusiones halladas para la redacción del diagnóstico que se han resumido en el punto 1.3.

2. Análisis y valoración de las buenas prácticas presentadas por los socios del proyecto LC Districts.

Las “visitas virtuales” consistieron en la explicación en detalle de las buenas prácticas mediante reuniones online a las que asistieron agentes concretos que seleccionamos en función de dichas buenas prácticas: ver la tabla del apartado de “enfoque interregional”.

Se mantuvieron reuniones presenciales previas con estos agentes para la preparación de las reuniones del partenariado. En estas reuniones, se estudió la información aportada por el socio anfitrión, se plantearon las dudas para transmitir en la reunión y se valoró el interés y posibilidad de la transferencia (con o sin modificaciones) de la buena práctica a nuestra región.

2.3 Proceso de reflexión estratégica regional

El proceso de reflexión estratégica se ha basado en una matriz con los retos encontrados en nuestra región en un eje y en el otro las soluciones encontradas. Cuando los retos y las soluciones encajan se produce una interconexión que servirá de base para la redacción de las acciones a desarrollar en el presente plan de acción regional.

Procedencia de los retos identificados

- Diagnóstico regional
- Evaluación de los socios
- Resúmenes de los diagnósticos regionales del proyecto LC Districts
- Retos detectados por los propios agentes regionales implicados.

Procedencia de las soluciones encontradas

- Buenas prácticas de las visitas de estudio online
- Buenas prácticas de la plataforma de aprendizaje Interreg
- Soluciones detectadas en las reuniones con los stakeholders regionales

Se entienden los **retos** como las dificultades que han sido encontradas para alcanzar los resultados esperados, necesidades de cambio, posibles mejoras, etc. Estos retos han sido clasificados desde los 3 puntos de vista mencionados en el 2.2: marco social, marco de oferta y marco estratégico y normativo.

En cuanto a las **soluciones** se entienden como las nuevas medidas, nuevas acciones, mejoras en la gobernanza, nuevas formas de alcanzar los objetivos deseados, etc. Las buenas prácticas (ver tabla del punto 2.1.) han sido desglosadas siguiendo el análisis de las mismas con los agentes relevantes, para individualizar y establecer los aspectos que ayudan a solventar los retos de nuestra región.

Con el fin de obtener un ranking de soluciones para los retos identificados, se asignó un valor numérico en función de la contribución de cada solución a cada uno de los retos.

El resultado se plasma en la matriz donde se puede ver la interconexión entre los retos identificados y sus posibles soluciones, además del grado de importancia que tienen, numerándose del 1 al 5, siendo el 5 el de mayor peso.

Origen detección del reto	Área temática	Reto	MARCHE (ITALIA)			SMALAND (SUECIA)							ZLIN (REPÚBLICA CHECA)				CROACIA				OTRAS SOLUCIONES DETECTADAS			
			Sostenibilidad sobre eficiencia en planificaciones urbanas (TACA URBAN)	Homogeneización de parámetros (TACA)	Planes Integrados por el Clima y la Energía Sostenible. Inclusión de pequeñas poblaciones a la transición baja en carbono.	Influir en el comportamiento de los inquilinos: plataforma para uso eficiente de la vivienda modificando comportamientos a partir de monitorizaciones	Talleres formativos hacia la población	Utilización de proyectos integrados liderados por la administración como laboratorio de nuevas soluciones	Asumir riesgo de proyectos innovadores	Reutilización y rehabilitación (eficiencia energética) de edificios públicos obsoletos para vivienda de alquiler social	Edificio singular representativo y ejemplarizante/referente en sostenibilidad. Imagen pública.	Utilización de materiales locales y diseños arquitectónicos tradicionales con alto estándar de eficiencia energética	Incorporar las prioridades de los agentes involucrados (usuarios/propiedad) para la toma de decisiones en soluciones de reconstrucción (metodología)	Uso de tecnologías TIC para decisiones sobre soluciones constructivas	Órgano coordinador y planificador transversal	Monitorización de los edificios rehabilitados. Ver parámetros	Rehabilitación de edificios de gran consumo energético	Nuevos edificios públicos de estándar casi nulo. (Estación de bomberos)	Formación técnica, económica y de comunicación dirigida a los stakeholders	Financiación de grandes proyectos operacionales a regeneración urbana a través de fondos FEDER	Inclusión de EERR en las DH y modelos de contrato innovadores.	Implementación del plan energético y climático en la planificación urbanística	Comunidades energéticas con financiación de ciudadanos comprometidos	Herramienta visor GIS
Diagnóstico regional	(i) Social	Falta de conocimiento beneficios de la población			3	3	5	2				2	2	2	3							1		
	(i) Social	Desconocimiento técnico/acceso a equipos técnicos					2	1					2											0
	(i) Social	Desconocimiento de las características del edificio	1			5	1					2		3										
	(i) Social	Financiación						2					1									1		5
	(ii) Servicios	Definición de modelo de Gobernanza	2		4								3									2		
	(ii) Servicios	Necesidad de impulso de la actividad de rehabilitación en todos los niveles	2		3		2	3	3	2	1		3											
	(ii) Servicios	Falta de entidad de coordinación										5												
	(ii) Servicios	Definición de los proyectos de intervención global	4																					
	(ii) Servicios	Falta de equipos formados		1				4	1	2			3	2		1	2	5						
	(iii) Estrategia	Falta de visión transversal e integradora.	2		4				1				5										2	
	(iii) Estrategia	Ausencia Diagnóstico de partida			3	3								2		2							5	
	(iii) Estrategia	Falta de claridad en la Normativa de obligado cumplimiento en materia de EE e incorporación de renovables											2									4		
	(iii) Estrategia	Planificación de una estrategia a medio/largo plazo	3		3								3	2								5		3
	(iii) Estrategia	Marco de ayudas coordinado entre las administraciones implicadas											3									1		
(iii) Estrategia	Definición de nuevos modelos de financiación							2				2						3	5		4			
Diagnósticos de los socios	(iii) Estrategia	Suministro de energía segura, sostenible y accesible (económicamente)																3	3		5		2	
	(iii) Estrategia	Planificación para identificar las intervenciones que obtengan mayor impacto positivo medioambiental, social y económicamente										2		3								3		
	(iii) Estrategia	Colaboración público privada						3										5	5		4			
Evaluación de las BBPP presentadas	(ii) Servicios	Evaluación de los proyectos realizados en términos de eficiencia energética/sostenibilidad										2												
	(ii) Servicios	Necesidad de verificación de la eficiencia lograda con las intervenciones practicadas										2		5										
	(iii) Estrategia	Necesidad de conocimiento de la rentabilidad de los proyectos realizados: coste-eficacia										2												
	(iii) Estrategia	Establecer criterios para seleccionar las zonas para intervenciones globales																						
	(ii) Servicios	Inclusión de agua caliente para uso doméstico en las DH																						
Suma de Reto/solución			13	5	20	8	12	16	4	6	2	2	13	33	17	4	2	5	11	13	12	15	13	7

Las soluciones con mayor puntuación son (1) la creación de un órgano coordinador y transversal, seguido por (2) la elaboración de PACES y (3) la monitorización de las actuaciones realizadas.

Por un lado, para la disminución de la brecha social existente derivada de la pobreza energética, se han detectado soluciones que pasan por la educación, formación, información y sensibilización de la ciudadanía de cara a hacer un uso eficiente de sus viviendas, el uso de energías renovables y la construcción de edificios positivos. De entre las posibles soluciones destacan los talleres formativos dirigidos, así como la implementación de una plataforma para uso eficiente de la vivienda modificando comportamientos a partir del análisis de las monitorizaciones realizadas.

Por otro lado, es imprescindible promover la utilización de criterios de economía circular en la promoción, construcción y rehabilitación de viviendas y edificios de iniciativa pública y privada a través de una edificación sostenible y el uso de materiales de bajo impacto energético, y apoyar así la generación de un nuevo sector y adaptación de un sector tradicional a las nuevas exigencias. De esta necesidad se desprende que las posibles soluciones que las podrían cubrir, serían: la promoción de edificios singulares por parte de la Administración, la utilización de recursos locales, las renovaciones de las redes de distrito, así como la inclusión de energías renovables y la rehabilitación energética de edificios de gran consumo.

Finalmente, este análisis nos lleva a concluir que convertir el modelo de edificación pública en un compromiso social por hacer del ahorro energético y de la máxima exigencia en la calidad constructiva un derecho ciudadano. Si es así, entre las principales soluciones con las que se podría hacer frente a esta necesidad se encontrarían los planes integrados, la homogeneización de parámetros, implementación de nuevas herramientas de gestión y monitorización, así como la supervisión de un ente coordinador con visión estratégica.

2.4 Listado de principales necesidades y soluciones detectadas

Tabla 2-3 Principales necesidades y soluciones detectadas

Necesidad	Soluciones
Aumento en la concienciación y confianza de la población	<ul style="list-style-type: none"> • PACES • Plataformas para monitorizar los hábitos y consumo energético • Talleres informativos • Órgano coordinador
Impulso de la actividad de rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> • PACES • Órgano coordinador y planificador • Utilización de proyectos integrados liderados por la administración • Reutilización de edificios públicos obsoletos
Formación de equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión, en grandes proyectos de rehabilitación energética, de aspectos de formación técnica, económica y de comunicación • Utilización de proyectos liderados por la administración como laboratorio de nuevas soluciones, proyectos innovadores • Utilización de las TIC en el diseño constructivo
Mejora de la planificación partiendo de un diagnóstico detallado	<ul style="list-style-type: none"> • Órgano coordinador • PACES • Inclusión de criterios de sostenibilidad en la planificación urbana (ITACA urbano y Plan Verde) • Herramientas de diagnóstico (GIS)
Definición de la gobernanza y marcos de financiación	<ul style="list-style-type: none"> • Órgano coordinador • PACES • Financiación de grandes proyectos a través de fondos FEDER (ITI) • Modelos de contrato energéticos innovadores y comunidades energéticas
Vinculación ahorro energético-ahorro económico. Evaluación de los proyectos desarrollados.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorización de los edificios • Uso de tecnologías TIC • Homogeneización de parámetros mediante certificados/herramientas de valoración de sostenibilidad

Como ya se ha mencionado en el apartado anterior, algunas soluciones que exponen los socios destacan como facilitadoras a los retos que se nos plantean para la transición hacia un parque edificado neutro en emisiones de carbono.

En concreto, la existencia de un órgano coordinador y transversal y la definición e implementación de PACES se repiten como soluciones para nuestros retos:

1. Órgano coordinador y transversal

Ya durante el análisis realizado con el grupo de agentes de los retos a los que se enfrenta nuestra región, se detectó la necesidad de tener una referencia única para tener una visión transversal, que permita una planificación y la unión de esfuerzos de las distintas administraciones.

La presentación del plan energético y su financiación que realizó la región de Zlín, refuerza esta idea al comprobar que un ente como la agencia de energía en su caso, no sólo mejora la gobernanza, sino que también incide en los servicios de información y asesoramiento para la ciudadanía y se convierte en un referente para los profesionales. Se trata de una ventanilla única a la que pueden acudir los tres grupos de actores (promotores, oferta y administración) para canalizar sus dudas, sugerencias y obtener toda la información relevante.

2. PACES

Los planes de acción conjuntos del pacto de alcaldías resultan también muy eficaces para la consecución de una visión transversal e integradora. Parten de un diagnóstico de la situación y son los municipios quienes impulsan la actividad rehabilitadora. Aparte de las intervenciones que proyecten para los edificios e infraestructuras públicas, también pueden actuar como motores y liderar los cambios en el sector privado, ya que son grandes conocedores de las necesidades de sus ciudades.

También queremos hacer hincapié en una necesidad que ha emergido durante el desarrollo del proyecto, tanto por el intercambio interregional como del análisis de las buenas prácticas por parte de los *stakeholders*, y que busca la vinculación de las implementaciones realizadas al ahorro energético y económico obtenidos:

3. Monitorización de las actuaciones de mejora

Durante el intercambio de experiencias interregionales todos los socios han identificado la necesidad de la monitorización de las implementaciones realizadas ya que los resultados son la base para medir la eficacia de las mismas. Esto permite definir y mejorar las políticas, así como aumentar el conocimiento y talento de los proveedores. Unos resultados positivos también ayudan a incentivar la demanda al mejorar la información que se aporta a los ciudadanos.

2.4.1 Diseño de las políticas a partir de las conclusiones de la reflexión estratégica

- ✓ La creación de una agencia energética regional es una necesidad que se identificó hace tiempo y de hecho la Comunidad Foral de Navarra es la única Comunidad Autónoma en España que carece de una Agencia Energética u organismo similar a nivel regional. Sin embargo, la creación de una nueva entidad pública es un proceso complejo, en el que se lleva trabajando dos años y que en un futuro cercano se llevará a cabo, porque ya está prevista su creación en la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética, actualmente en tramitación. Por lo tanto, no es una acción que corresponda a este plan, pero sí es importante tenerlo en cuenta y valorar los beneficios que aportará un organismo que permita un marco estable de coordinación y que permita unificar estrategias.



- ✓ El mayor interés que extraemos del desarrollo de PACES, es la apuesta por que sean las entidades locales quienes impulsen el proceso de transformación en sus ciudades por varios motivos: su cercanía a la ciudadanía, conocimiento de sus barrios y la agilidad en los trámites, frente a instituciones de ámbito regional. Asimismo, las entidades locales son quienes regulan y aprueban las licencias de obras y tienen una relación estrecha con las ORVE y las oficinas de información y asesoramiento.

→ Se propone el fomento a las entidades locales para que sean las promotoras de Proyectos de Intervención Global, de forma que se logre la mayor eficacia de los fondos que destinará la UE para la rehabilitación energética de los edificios.



- ✓ Las implementaciones para la mejora del comportamiento energético de los edificios no sólo deben arrojar unos resultados beneficiosos en su momento inicial, puesto que el paso del tiempo, sin mantenimiento posterior, contribuirá a su deterioro. Asimismo, la posibilidad de obtener datos reales de los edificios permite obtener información valiosa sobre la eficiencia y relación coste/ahorro de las actuaciones, que permita regular e incentivar aquellas implementaciones cuyo valor sea mayor.

- Se propone impulsar la generalización de la figura del Libro de Edificio Existente (LEE)⁴ en Navarra, para obtener información detallada y datos agregados del parque residencial. Como herramienta para impulsar una rehabilitación planificada y que contemple todas las posibilidades de mejora disponibles.

⁴ A fecha de agosto de 2021 se trata de un borrador de Ley por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

3 Parte III- Acciones

Tabla 3-1 Acciones a desarrollar

Acción	Objetivo
Ayudas a los entes locales para diseño de PIG	Canalizar el incentivo de la demanda (inversión privada) a través de las entidades locales y las oficinas de rehabilitación
Libro de Edificio Existente (LEE): regulación y fomento	<p>Obtener datos del comportamiento del edificio y de sus posibilidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que permita al usuario la disminución de su consumo energético • Que permita a la administración mejorar sus políticas y hacerlas más eficientes. <p>Fomentar el cumplimiento de la obligación de disponer del LEE en aquellos edificios a los que la normativa se lo exija, e incentivar su redacción para el resto de edificios.</p>

3.1 Acción 1: Línea de Ayudas a las entidades locales para diseño de PIG

La figura de Proyecto de Intervención Global ha resultado muy bien valorada desde que se incorporó en nuestra política regional en 2016. Se trata del proyecto que contiene las actuaciones previstas para la regeneración energética de conjuntos residenciales (escala superior al edificio) y recoge las líneas generales de actuación en dicho entorno, incluyendo el diseño que ha de seguir cada uno de los edificios que lo integra, así como el área contemplado en el mismo. Su inclusión busca lograr economías de escala en las obras para la rehabilitación del parque edificado, un aspecto homogéneo y equilibrado, así como la posibilidad de incluir una regeneración urbana que revitalice la zona.

Su regulación es amplia, de forma que puedan acogerse distintos tipos de PIG, incluyendo aquellos que abarquen a más de un municipio.

3.1.1 Relación con el proyecto

3.1.1.1 Aportaciones de los agentes relevantes: durante el análisis con los agentes relevantes para la redacción del diagnóstico regional, se detectaron algunas dificultades y retos:

- Necesidad de impulsar la demanda de rehabilitación energética
- Falta de definición por parte de las administraciones de la dimensión más adecuada de los PIG
- Coste del diseño del PIG (coste inicial anterior a las obras) no subvencionado

3.1.1.2 Aprendizaje interregional: Navarra presentó a sus socios de proyecto 3 buenas prácticas, dos de las cuales incluían proyectos de intervención global a escala de barrio y regeneración urbana. Los proyectos suscitaron gran interés entre los socios, incluyendo la idoneidad de implementaciones de escala superior al edificio.

Asimismo, durante la valoración de la buena práctica de los PACES, presentada por el socio de Marche, pero generalizada en todas las regiones del proyecto, se destacó el papel de las entidades locales en la descarbonización y su potencial como dinamizadoras de la transición verde. Igualmente, la posibilidad de agruparse para la realización de acciones conjuntas.

3.1.2 Naturaleza de la acción

El objetivo del desarrollo de una línea de ayudas para la redacción de PIG, destinada a las entidades locales es la dinamización de las promociones de rehabilitación de conjuntos residenciales buscando a su vez una transformación organizada y equilibrada de los de dichas áreas. En concreto, busca potenciar unas obras eficientes técnica y económicamente, con mejora en el diseño urbano.

La actuación conjunta en varios edificios de viviendas es beneficiosa, pero su promoción es complicada, ya que exige la coordinación de muchos propietarios, con sensibilidades

diferentes. La existencia de un PIG al que puedan adherirse incentivaría la demanda de la inversión privada evitando trasladar la responsabilidad de la transición verde al ciudadano.

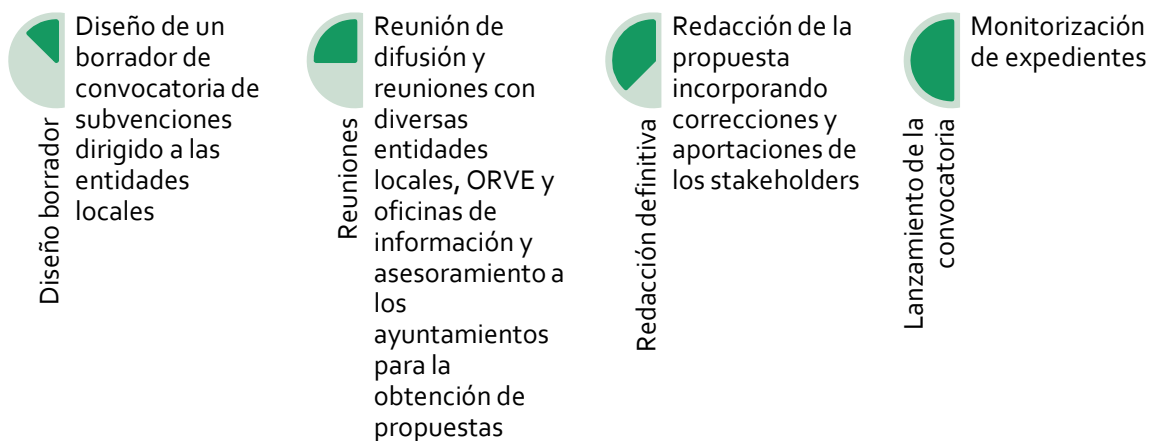
Actualmente, esta figura conlleva un mayor porcentaje de ayuda en el programa de subvenciones regional, pero se trata de un coste no acogible.

3.1.2.1 Mejora del instrumento político

La Unión Europea (UE) ha desplegado una batería de fondos importantes para lograr la recuperación y resiliencia a la crisis por la pandemia sanitaria. Una de las líneas de apoyo para lograr los objetivos de recuperación es mediante la rehabilitación de viviendas, con el doble objetivo de impulsar el crecimiento del empleo y de la economía, así como avanzar hacia los objetivos de descarbonización de las ciudades. La línea de ayudas para el diseño de los PIG supone impulsar y promover rehabilitaciones a gran escala que de otro modo no verían la luz.

Los ayuntamientos cuentan con herramientas como el IEE, Visor GIS, que permiten una visión general de la situación actual del parque de viviendas en relación a su vulnerabilidad energética y social, así como una información en detalle de cada edificio. También contarán con las oficinas de información y asesoramiento que está desarrollando la empresa pública NASUVINSA en el marco del proyecto PRIMAVERA del programa ELENA⁵ del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

3.1.2.2 Actividades



3.1.3 Agentes involucrados

La redacción de la línea de ayudas corresponderá a la Dirección General de Vivienda, así como su tramitación. No obstante, se contactará y se estudiará la misma con antelación para anticipar posibles deficiencias con:

- Ayuntamientos
- ORVE

⁵ ELENA: European Local ENergy Assistance

- Oficinas de información y asesoramiento de NASUVINSA y del proyecto PRIMAVERA
- Arquitectos
- Colegios profesionales

3.1.4 Cronograma

El lanzamiento de una nueva convocatoria exige unos tiempos de tramitación de al menos medio año.



3.1.5 Costes

El coste de la elaboración de los Proyectos de Intervención Global varía en función de la escala del mismo, su contenido y configuración, pero podría calcularse un coste medio de aproximadamente 15.000 € por proyecto. El coste lo componen los honorarios del arquitecto que lo diseña y la gestión administrativa.

Se pretende subvencionar este coste en un 90 %, por lo que el importe a subvencionar por proyecto ascendería a 13.500 €.

El diseño de la convocatoria y su gestión se realizará con personal interno de Gobierno de Navarra (10.000 € aprox.), coste a cargo de fondos propios.

3.1.6 Financiación

La línea de ayudas se encuadrará en los programas de recuperación de la UE (fondos MRR).

3.1.7 Indicadores de éxito

Se proponen los siguientes indicadores:

Tabla 3-2 Indicadores Acción 1

	Indicador	Objetivo
Proceso	Calendario	Desvío < 1 mes
	Participación	5 agentes
Convocatoria	Número de beneficiarios	5
	Número de expedientes	10
	Número de viviendas	100

3.2 Acción 2: Regulación de la normativa regional concerniente al libro de edificio existente

Hasta ahora y desde el año 2000 (art. 7 de la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación), se exigía el libro de edificio sólo para los edificios de nueva construcción o gran rehabilitación. En la Comunidad Foral de Navarra se regula esta exigencia mediante el DF 322/2000, y se aprueban los modelos de documento en la OF 1217/2000, de 30 de octubre. Este documento recoge toda la información relativa a las características constructivas del edificio, así como al mantenimiento e instalaciones del mismo.

Actualmente se está en el proceso de la regulación del libro de edificio existente (LEE) a nivel nacional. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha encomendado a las comunidades autónomas que lo deseen, la redacción de la normativa regional que deberá contemplar un contenido mínimo del mismo. Este libro sustituirá al Informe de Evaluación de Edificios (IEE) que existe actualmente según el Decreto Foral 108/2014, puesto que incluye más apartados, entre los que destaca un plan de mejoras.

Este desarrollo normativo se ha convertido en una oportunidad de encauzar algunos retos que se nos plantean mediante la utilización de esta herramienta, ya que el libro exige que además de la información relativa a las características del edificio, se incluya un plan de mejora, lo que permitirá que las actuaciones se acometan de forma ordenada y planificada.

3.2.1 Relación con el proyecto

3.2.1.1 Aportaciones de los agentes relevantes:

En el análisis regional de los retos, los agentes relevantes aportaron posibles soluciones, entre las que se encontraban las siguientes:

- Tanto para mejorar la conciencia social sobre la necesidad de ahorro energético y reducción de emisiones, como para la mejora en el conocimiento de las condiciones físicas, sociales y ambientales del edificio por parte de los usuarios. Unas de las medidas propuestas fueron: proporcionar información a los usuarios mediante manuales de uso, el IEE, certificado energético o informes de libro del edificio.
- En cuanto a la financiación y marco de ayudas, se formuló la necesidad de vincular las subvenciones o deducciones fiscales al resultado obtenido en ahorro de emisiones CO₂, tras las implementaciones.

3.2.1.2 Aprendizaje interregional:

En las valoraciones realizadas por los socios del proyecto de las buenas prácticas presentadas por nuestra región, todos los comentarios fueron positivos. Sin embargo, echaron de menos la medición en términos de eficiencia energética y de retorno de la inversión de las mejoras realizadas en las rehabilitaciones. Es decir, pusieron de manifiesto la importancia de la monitorización de los edificios para conocer datos reales sobre rentabilidad y eficiencia. La

Agencia Energética de la región de Zlín (República Checa), en su exposición del Plan energético y su financiación mostró una gran implicación en este aspecto, enumerando múltiples indicadores que contemplan para la monitorización de las actuaciones.

Asimismo, la plataforma "Interface of Life", presentada dentro de la buena práctica sueca READY, puso en evidencia la importancia del comportamiento de los usuarios del edificio en el consumo final energético.

3.2.2 Naturaleza de la acción

Navarra pretende definir los contenidos a nivel regional del Libro de Edificio Existente y establecer los criterios para exigir la obligatoriedad de su implantación.

La redacción del LEE por parte de un profesional técnico autorizado, supondrá un desembolso para sus propietarios. Con el fin de incentivar una aceleración del proceso por encima de la normativa y de paliar este perjuicio para los ciudadanos, se desarrollará una línea inicial de ayudas con este propósito.

Asimismo, se plantea la obligatoriedad de realizar unas jornadas informativas por parte del personal técnico redactor del LEE a los propietarios de los edificios, donde se expliquen las cuestiones recogidas en el LEE, así como la explicación de las posibles mejoras que se pueden desarrollar en el edificio que deberán estar recogidas en el LEE. De esta manera se realiza una campaña informativa e incentivadora de los beneficios de la rehabilitación energética.

Por otro lado, en el apartado de "Potencial de Mejora" que forma parte del informe LEE, se exigirá que se contemple un informe diagnóstico que incluya opciones de digitalización y monitorización.

Finalmente, la Administración exigirá, para el acceso a las ayudas de rehabilitación, tanto la tenencia del LEE como de la aportación de una batería de datos básicos relacionados con el consumo energético de los edificios. Estos datos deberán referirse tanto a la situación inicial como a la posterior a aquellas actuaciones que mejoren su comportamiento energético.

3.2.2.1 Mejora del instrumento político

El instrumento político que se mejorará mediante la implementación de esta acción será la normativa regional que recogerá los requisitos exigidos para el LEE en la Comunidad Foral.

3.2.2.2 Actividades

Inclusión en la normativa foral

Inclusión en la normativa foral los contenidos del Libro de Edificio Existente, así como los criterios de obligatoriedad.

Línea de ayudas

Desarrollo de una línea de ayudas para el fomento de obtención del Libro de Edificio Existente. Esta subvención vendrá condicionada a las jornadas divulgativas, el informe sobre la posible digitalización y monitorización de las viviendas, y a la facilitación de la información necesaria a la Administración para la obtención de datos agregados.

Vinculación de las medidas y las ayudas existentes

Vinculación de las medidas de mejora incluidas en el Libro de Edificio Existente con las ayudas de rehabilitación existentes.

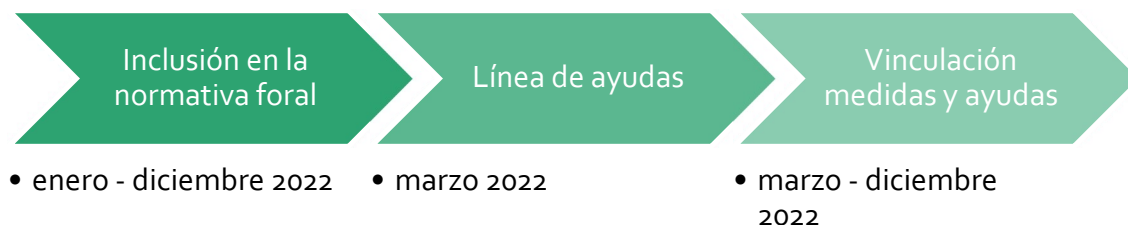
3.2.3 Agentes involucrados

Para el desarrollo normativo del libro de edificio existente se contará con el conocimiento técnico y experiencia de:

- Gobierno de Navarra
- ORVE
- Colegios profesionales
- Técnicos
- Administradores de fincas
- Ciudadanía

Los técnicos de la Sección de Edificación del Servicio Vivienda de Gobierno de Navarra y de NASUVINSA mantendrán reuniones con expertos en la materia.

3.2.4 Cronograma



3.2.5 Costes

Las actividades que se refieren a la regulación de la normativa tienen los siguientes costes asociados: coste de personal, que se estima en 15.000 € y la modificación de la plataforma informática, cuyo coste es difícil estimar a priori, pero que podría ascender a 25.000 €.

La línea de ayudas para la redacción de los LEE contemplará una partida presupuestaria suficiente para satisfacer las solicitudes. Se financiará hasta el 50% del coste de la redacción.

3.2.6 Financiación

El tiempo de personal interno y los cambios en los programas informáticos se financiarán con recursos propios.

La línea de ayudas se pondrá en marcha en el ejercicio 2022, financiada con los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

3.2.7 Indicadores de éxito

Se proponen los siguientes indicadores:

Tabla 3-3 Indicadores Acción 2

	Indicador	Objetivo
Proceso	Calendario	Desvío < 1 mes
	Participación	5 agentes
Redacción y registro de LEE	Número	75 edificios
Ayudas	Dotación económica concedida	500.000 €
Monitorizaciones	Número de monitorizaciones	150 viviendas

3.3 Esquema de las Acciones

Tabla 3-4 Esquema de las acciones

Título de la acción	Agentes involucrados	Cronograma	Costes y financiación	Indicadores de éxito	
Acción 1: Línea de Ayudas a las entidades locales para diseño de PIG	<ul style="list-style-type: none"> · Ayuntamientos · ORVE · Oficinas de información y asesoramiento de NASUVINSA y del proyecto PRIMAVERA · Arquitectos · Colegios profesionales 	Año 2022	Recursos propios: Personal: 10.000 € Fondos MRR: Convocatoria de ayudas: 135.000 €	Proceso	Calendario Participación # de beneficiarios # de PIG # de viviendas
Acción 2: Regulación de la normativa regional concerniente al libro de edificio existente	<ul style="list-style-type: none"> · Gobierno de Navarra · ORVE · Colegios profesionales · Técnicos · Administradores de fincas · Ciudadanía 	Año 2022	Recursos propios: Personal: 15.000 € Programa informático: 25.000 € Fondos MRR: Convocatoria de ayudas: 500.000 €	Proceso Registro de LEEs Ayudas Monitorizaciones	Calendario Participación Número Dotación económica # de viviendas

4 Parte IV – Aprobación del Plan de Acción Regional

Este plan de acción será implementado y monitorizado por el Servicio de Vivienda de Gobierno de Navarra.

Fecha: 22 diciembre 2021

Lugar: Pamplona

Eneko Larrarte Huguet

Director General de Vivienda de Gobierno de
Navarra